

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, y
En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo,
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,026 DE LA MAÑANA. MADRID.—DOMINGO 7 DE JULIO DE 1861. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

ADVERTENCIA.

Hoy damos principio á la publicación de una linda novela, titulada **TODAVIA!!!**, á la que seguirá otra interesantísima de Jorge Sand.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningún real decreto.

Se ha declarado sustituto la carga de justicia de 25,800 rs. anuales que percibe el duque de Rivas, por el oficio de correo mayor de Vitoria y provincia de Alava.

El día 2 de noviembre próximo es el señalado por real orden, para dar principio en el Colegio Naval Militar, á los exámenes para cubrir las treinta y una plazas extraordinarias que resultarán vacantes para el semestre inmediato, ó sea el 1.º de 1862, fijando el día 15 de setiembre del corriente año, como término hábil para la admision en el ministerio de Marina, de las instancias de los jóvenes que deseen asistir al concurso como opositistas.

Se ha dispuesto que se abone el sueldo de alférez de navio, á los pilotos particulares primeros ó segundos embarcados accidentalmente en buques de guerra, para el desempeño del cargo de oficial de la armada.

Ha sido dado de baja en el ejército el subteniente alumno de la academia de Estado mayor de artillería de la armada D. Carlos Guinachero y Vulpins, por haber desaparecido de aquella, ignorándose su paradero.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que la comprobacion y censura de todas las cuentas de pertrechos se haga en la intervencion de la ordenacion general de pagos de Marina, y que para atender á este vasto trabajo se aumente su dotacion reglamentaria con tres oficiales del cuerpo administrativo de la Armada y un escribiente eventual.

El gobierno de S. M. ha aprobado la autorizacion concedida por el gobernador capitán general de Cuba al Banco español de la Habana para renovar los bonos que se le presenten hasta el 30 de junio.

Ha sido modificado el art. 7.º del reglamento de faros, en el sentido de que los alumnos aspirantes que ingresen en la escuela práctica y los toreros que lo verifiquen en adelante, quedan obligados á servir los puestos que se les designen durante seis años, pu-

diendo solo separarse del servicio voluntariamente por imposibilidad física justificada.

Se ha mandado que cese en la ciudad de Cádiz la venta de azogue de las minas de Almaden, y que en el interior del reino se verifique solo en Sevilla, y en Madrid, dirigiéndose los compradores que deseen adquirirlo en el primer punto al comisario de las minas del Estado, y en el segundo al superintendente de la Casa de Moneda, en cuyas dependencias se les facilitará acto continuo el medio de satisfacer su importe, y se les entregará el azogue envasado en frascos de hierro, con el contenido de tres arrobas castellanas cada uno. Los precios fijados para la venta en dichos puntos son los siguientes: Seiscientos treinta y cuatro reales el frasco para la venta de uno á 999, y 632 rs. para las de 1,000 frascos en adelante.

La Gaceta dice ayer en su parte oficial, que los fugitivos de la faccion de democrático-republicano-socialista de Loja están en completa dispersion. El único grupo, como de unos 550 hombres, de que se tiene noticia, al mando del cabecilla Perez, vagaba el jueves á las once de la mañana por las inmediaciones de Alhama, siguiéndole de cerca algunas de las columnas destinadas á su persecucion.

Se ha destinado á las dependencias de contabilidad del ministerio de Marina al oficial segundo del cuerpo administrativo de la armada D. Rafael Martínez Illescas y Ejea, y á los terceros D. Manuel Contamine de la Tour y Gomez, y D. Andrés Berdejo y Canoza.

Las tres goletas de hélice de la fuerza colectiva de 150 caballos, que por contrata se construyen en los astilleros particulares de las costas de Andalucía para la marina de guerra, se denominarán *Andaluz, Huelva y Guadiana*.

Ha sido nombrado asesor del juzgado del distrito de Villanueva, en la provincia de Tarragona, el abogado de los tribunales de la nacion D. Teodoro Creus.

El ministerio de Marina va á adquirir una máquina de fotografiar con todos los demás efectos inherentes del mas perfecto uso, con cuya máquina se atenderá á los trabajos fotográficos que se ofrezcan en las baterías doctrinal y de esperiencias en la Academia de Estado mayor de artillería de la armada y demás que puedan ocurrir en el departamento de Cádiz.

El 12 del actual saldrá del puerto de Cádiz con destino á Fernando-Poo el vapor *San Antonio*.

Diez una carta de Córdoba, que hay que deplorar la mala suerte que espera á aquellos labradores, quienes diariamente reciben anónimos amenazadores con la muerte y quema de sus cortijos, si no contribuyen con las enormes sumas que se les piden.

Los faluchos *Argos* y *Veloz* que se hallan incorporados á la escuadra de instruccion pasan á continuar sus servicios al trozo de guarda-costas de Poniente.

Ha sido suspendida nuevamente la vista de la denuncia pedida por *El Contemporáneo*.

Con motivo de los sucesos de Loja, hace notar un periódico que los 100,000 hombres del ejército permanente, cuya cifra parecia exagerada, no alcanzan á cubrir todas las necesidades del servicio. Y lo demuestra diciendo que de los 100,000 hay mas de 20,000 fuera de la Península, distribuidos entre el ejército de ocupacion de Tetuan, presidios de Africa y guarnicion de las Baleares; las armas especiales absorben otros 20,000 hombres; y si de los 60,000 restantes se deducen los que disfrutan licencias semestrales, y los destinados á obras públicas en un interes de economia para el Tesoro, se verá que apenas hay 40,000 soldados para todas las infinitas atenciones del servicio público.

La *Discusion* dice que le aseguran que el capitán general de Galicia ha mandado instruir sumaria en averiguacion de abusos que, segun se dice, se cometian en la caja de quintos de la provincia de Pontevedra. Añade que la causa hace quince días se encuentra en la Coruña.

La compañía dramática que funcionaba en el teatro de Cartagena, dirigida por el Sr. Tamayo se ha trasladado á Almería á dar un corto número de representaciones.

La junta municipal de beneficencia de la ciudad de Lorca ha sido autorizada para verificar una rifa de objetos de poco valor que han sido donados á aquella corporacion por varias personas caritativas, á fin de atender con sus productos á plantear en dicho establecimiento la enseñanza de niñas pobres bajo la direccion de las hijas de la Caridad de S. Vicente de Paul.

La Bolsa, dice una carta de Paris ha visto pasar esta semana dos acontecimientos políticos de la mayor importancia, sin hacer mas ni menos caso que si se hubiese tratado de hechos particulares. El reconocimiento del nuevo reino de Italia y la muerte del Sultan no han hecho variar la cotizacion en

mas de 20 centimos. Ante estos hechos, que á primera vista parecen antilógicos, es preciso modificar necesariamente las impresiones personales y buscar una explicacion en otra parte. Los bolsistas han tenido mejor olfato que los hombres políticos, y han comprendido que el advenimiento al trono de Turquía de un nuevo sultan, en vez de empeorar la situacion del país puede mejorarla, mucho mas ahora que su antagonista la Rusia está suficientemente ocupada con sus cuestiones interiores para dirigir sus miras al desquejamiento del imperio turco.

La conducta de los diputados sicilianos en la Cámara de Turin, tiene muy disgustados á los piemonteses, que se irritan al ver que no saben hablar mas que de Sicilia, país que traen á colacion á cada instante, entorpeciendo la discusion de los asuntos generales. El diputado Petrucci della Gattina, que es corresponsal de la *Presse*, continúa haciendo el bufo en la Cámara, y mezclando las impiedades á las bufonadas.

En una de las últimas sesiones sin saber quizá el mismo lo que se decía comparó á Italia con las hijas de Loth, lo cual hizo desternillar de risa á unos y rugir de ira á otros. El resultado es que la cámara está ofreciendo un espectáculo tristísimo. Hay en ella una docena de sempiternos habladores que alargan hasta lo infinito las cuestiones y pasan semanas y meses sin que se haga nada de provecho.

Tan luego como caiga al agua la fragata *Triunfo*, cuyas obras se hallan muy adelantadas, se pondrá en el arsenal de la Carraca la quilla de una fragata de hélice de 51 cañones, que se denominará *Naves de Tolosa*; y cuando se bote la fragata *Carmen*, tambien muy adelantada, se pondrá en el arsenal de Cartagena la quilla de otra fragata tambien de 51 cañones, que se denominará *Gerona*.

A las dos y treinta y cinco minutos de la tarde del 5 llegó á Cádiz la correspondencia que ha traído de Ultramar el vapor-correo *Tajo*.

En Málaga ocurrió el jueves un incidente que causó alguna alarma fácil de comprender en estos instantes, y despues de haberse dicho por algunos intencionados que el día de San Pedro debió estallar allí un movimiento, pero este incidente no ha tenido importancia alguna. Un loco á quien la narracion de los sucesos hizo pensar en imitar el ejemplo de los no mucho mas avisados que el alborotadores de Loja, disparó algunos tiros de escopeta desde el balcón de la casa en que habitaba, y habiendo acudido algunos dependientes

de la autoridad civil, anunció á voces que solo se rendiria al gobernador de la provincia. El Sr. Gueroles se presentó inmediatamente en la indicada casa acompañado de un oficial del gobierno civil, é irritado el loco con la presencia del indicado oficial, le disparó un tiro que desgraciadamente le hirió aunque no de gravedad. Reducido á prision, se restableció la calma tan pronto como el público tuvo exacto conocimiento del suceso.

Segun dicen de Tetuan á un periódico de provincias, el cuerpo de ingenieros se ocupaba en abrir merlones ó cañoneras en todo el recinto, en construir esplanadas y fortificar los puntos mas débiles de los muros y parapetos: se habian recibido piezas de artillería y cureñaje de plaza y se fabricaban hornos de mampostería para el racionamiento de pan, dejando de usar los de campaña con objeto de recomponerlos. Tambien dicen que habian llegado 30,000 sacos para baterías de campaña y un considerable número de tiendas: que se habian reemplazado y renovados muchos efectos de guerra en los parques de artillería, ingenieros, administracion y sanidad militar, organizándose nuevamente en los cuerpos las compañías sanitarias ó de camillas, y que todo tomaba un aspecto parecido al pasado período belicoso. Estas medidas no son de extrañar en vista de la actitud enérgica del gobierno.

Aunque hayan perdido gran parte de su interes las noticias referentes á la sublevacion de Loja, trasladamos, como datos históricos algunos, que hallamos en carta de Granada del 3. A aquella fecha la situacion de los amotinados era la misma; mucha gente, mucha zambra y pocas armas y municiones. Para suplir la falta de ellas y despues de haber apurado los chuzos, asadores, hachas, etc., etc., habian ideado formar compañías de onderos. Con esto y con las luminarias que hacian por la noche parecia que se habia vuelto á los antiguos arrebatos entre moros y cristianos. Tres son, dice un corresponsal, los objetos del preferente aborrecimiento de los democratas: *la Reina, el general O'Donnell y la contribucion de consumos*; así es que no cesan de profetizar contra ellos, los mas furibundos mueras. En cambio victorean con entusiasmo á la *republica*. Este nefando espectáculo no puede durar muchos dias. Para mantener en la fe á los que ya comienzan á dudar, esparcen los corifeos toda clase de patrañas, tales como las de que están revolucionadas Málaga, Granada, Zaragoza y no se cuantas mas capitales. Todo vicho vivo tiene orden de defender la ciudad hasta la muerte bajo

TODAVIA!

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS.

Un día de Cásca del año 185... entre nueve y diez de la noche, gran número de carruajes llegaban de todos los barrios de Turin á reunirse en la plaza de Bolonia para penetrar en las dos filas en la hermosa calle llamada *vía de la Marmora*.

Al fondo de ella, y cerrando su salida, se encuentra el palacio de la embajada de Prusia en el cual los condes de R... dan aquella noche un suntuoso baile á la aristocrática nobleza de Turin.

Las once acaba de dar el reloj de la *Madonna del Angel*, y ya la afluencia de carruajes era en extremo escasa, cuando una magnífica carretela, arrastrada al galope por dos hermosas yeguas penetró en la *vía*, parándose tambien á la puerta de la embajada.

Dos lacayos echaron pié á tierra al punto, y mientras uno bajaba el estribo, otro abria la puerta del carruaje blasonado, dando paso á una mujer joven al parecer, porque su rostro, envuelto en gasas y blondas, burlaba las miradas de los curiosos, que atravesó rápidamente el espacioso portón, perdiéndose en el primer tramo de la escalera.

Subió sin descansar hasta el primer piso, penetró en una espaciosa antecámara, arrojó ante un gran espejo su albornoz blanco, y dando una última mirada á su irreprochable traje, atravesó algunos salones, penetrando por fin con la sonrisa en los labios y la seguridad en la planta, en

uno lleno de gente, que fijó en ella todas las miradas.

—Hermosa mujer! exclamó con entusiasmo dirigiéndose á sus compañeros un joven secretario de la embajada, recién llegado á Turin. Ploekberg, decídmeme su nombre por favor.

—La condesa de Casteldor.

—La condesa Diana de Casteldor?

—Hola, hola, ya sabes que se llama Diana? replicó Ploekberg riendo. Es vuestro predecesor quien os ha dado esas noticias?

Pero el joven no respondió preocupado con observar la marcha triunfal de la condesa por el salon.

—Os prevengo Arnalde, prosiguió su interlocutor con jovialidad que es ya antiguo que un individuo de esta embajada se enamora de la condesa; y cuando el crédito de una casa está tan bien sentado es fuerza saberle sostener aunque no haya las felices disposiciones que en vos advierto.

El futuro embajador prestó atencion apenas á las bromas picantes de su amigo, diciéndole por toda contestacion que le presentase á la condesa.

—No tengo confianza con ella para tanto, repuso Ploekberg, pero hé aqui al marqués Gianori su mas próximo pariente que consentirá en haceros ese servicio.

A estas palabras el personaje aludido se acercó al grupo exclamando:

—Buenas noches, señores: hablabais de mí si no me engaño.

—Sí, aconsejaba á Arnalde que se dirigiese á

vos para que le presentaseis á la condesa de Casteldor, vuestra bella tia.

—Bulla, murmuró Gianori con aire preocupado, en efecto es bella *todavía!*

Esta última frase la pronunció con una entonacion singular de despecho y desaliento siguiendo con la vista á Diana que de nuevo atravesaba el salon apoyada en el brazo del dueño de la casa escuchando sin cesar galanterías y lisonjas.

Diana de Casteldor que pasaba por delante de Gianori, al pronunciar estas anteriores frases, fijó en él sus ojos, palideció ligeramente y continuó su marcha triunfal, mientras el joven diplomático arrastraba al marqués haciendo vanos esfuerzos por salvar la distancia que los separaba de la condesa.

Invitaciones para bailar asediaron á Diana por todas partes, pero esta, contra su costumbre, las rechazó haciendo sena á un anciano venerable para que se acercase, y exclamando á media voz:

—Conde, queréis hacerme un servicio?

—Con toda el alma.

—Pues bien, dadme vuestro brazo y llevadme lejos de este bullicio; estoy triste, fatigada, y deseo reposar en la soledad.

—Tan pronto? exclamó con sincera asombro el conde, que algunos instantes antes habia visto penetrar á Diana en los salones.

La joven no respondió; arrastró á su caballero hasta un gabinete lejano donde apenas llegaban los acordes de la orquesta, y dejándose caer sobre un divan, apoyó su cabeza en su torneada mano, permaneciendo algunos instantes abstra-

da apesar de los esfuerzos que hacia el noble conde para distraerla.

Antes de decir cuales eran los pensamientos que preocupaban á la hermosa Diana, alejándola de los salones en que brillaba como reina, fuerza es hacer una reseña de su historia.

De cuna elevada, de belleza notable, pero con poca fortuna, Diana se habia unido siendo muy niña, al conde de Casteldor, quincuagenario alejado de la corte hacia muchos años, y que al cabo de diez y ocho que vivia casi olvidado en su castillo, una anciana parienta suya, habia tenido el empeño de desenterrarlo para hacerle esposo de la joven Diana.

Al cabo de tres años de una union pacífica, en la cual la amistad reemplazaba el amor, Diana quedó viuda y dueña de una fortuna considerable, volviendo despues de año y medio que vivió en la soledad, á reaparecer en el mundo mas bella, mas admirada que nunca, prometiendo ser por muchos años la reina de la hermosura.

Hasta entonces no habia conocido pasiones profundas, vehementes; olvidada del adorador de hoy para atender al adorador de mañana, no habia dejado interesar por ninguno su corazón, que parecia frío como el mármol. Así, pues, sin estar completamente al abrigo de la maleficencia, Diana era generalmente apreciada de las mujeres, á quien no procuraba hacer una guerra directa, y de los hombres, á quien devolvía con usura las sonrisas que recibía, conservando al cabo de seis años una independencia envidiable y el encanto de una coquetería tan difícil como gloriosa.

La noche en que la presentamos á nuestros

pena de *degrado*, que es la fórmula consagrada. Se conoce que la presencia de nuestras tropas les hizo variar de resolución.

Es digno recordarse, a propósito del desastre que han tenido los sucesos de Loja, que en aquella provincia, en 1849, ocurrió un hecho análogo, aunque producido por móviles distintos. Hallábase la ciudad de Motril apremiada al pago de enormes sumas por contribuciones atrasadas. En este estado se apeló a las pasiones de unos cuantos fautores de molines que por acaso se encontraban en aquel territorio: recientes todavía los sacudimientos de 1848, se les halagó con la esperanza de socorros exteriores, y mas que por estas causas, por el incentivo de algunas distribuciones de dinero que bastaron a reunir un número considerable de contrabandistas, en una noche fué asaltada la ciudad de Motril, presas o puestas en fuga las autoridades y quemados los expedientes de apremio y ciertos protocolos de escribanos, verdadero y único objeto de aquella asonada, que se creía dispuesta para conmovier al país con un objeto político. Cuando la fuerza militar acudió, los sublevados habían desaparecido, ni mas ni menos que las cenizas de los papeles que amenazaban a algunas fortunas.

La actitud de las poblaciones donde se han presentado los facciosos de Loja, no puede ser mas favorable a la causa del orden, pues los sublevados han sido rechazados de Alhama, donde trataron de penetrar. En algunos otros puntos se han presentado pidiendo raciones y tratando de imponer exacciones; pero seguidos de cerca por las tropas del gobierno, han tenido que abandonar inmediatamente las poblaciones sin conseguir su intento.

La sociedad de socorros mutuos de músicos españoles, autorizada por S. M. en 1858 y constituida en 1860, ha publicado la Memoria de sus trabajos y adelantos en el primer año. Por ella se ve que tan benéfica institución cuenta ya con 285 socios, entre los cuales figuran los nombres de nuestros primeros maestros y artistas músicos, y que, a pesar de la pequeña cuota de dos duros de entrada y dos reales mensuales con que contribuye cada socio, tiene invertida en papel una suma regular, producto de aquellas y de las funciones que los teatros líricos de Madrid dieron a favor de tan bella institución, sobre la cual da interesantes datos la Memoria a que nos referimos, redactada por el secretario general de la sociedad, Sr. D. Rafael Hernando.

Es curioso observar de qué modo comentan los periódicos portugueses la condena del editor responsable de *El Norte de Castilla*, con motivo de haber dicho este periódico, que un párroco de Valladolid se había negado a bautizar un niño, porque los padres de la criatura carecían de medios para satisfacer los derechos. *El Jornal de Comercio*, después de citar la condena sin decir el delito, exclama: «Por

que no le fusilado. Opinión, después de dar cuenta del delito y la condena, dice: «Si la ley fuese tan inexcusable, en todas partes no se proporcionarían las calamidades y las inconveniencias que todos los días vemos en algunos periódicos.»

De Andujar escriben a un periódico de Madrid, participándole que el 4.º se negaron la mayor parte de los albanelos que trabajaban en las diferentes obras de la población, a continuar sus tareas si no se les aumentaba el jornal, y que como se reumieran tumultuosamente, la autoridad local dió tan oportunas como energicas medidas, y restableció inmediatamente el orden entre los alborotadores.

Parece que la sociedad de bandidos que estaba organizada en la provincia de Toledo, y cuyos principales miembros cayeron en poder de los tribunales hace tiempo, gracias al celo y actividad de los dependientes del gobierno, contaba con una casa en la capital, propia de uno de los asociados, en cuya casa asegurase que se trabajaba en dividir en pequeñas mazorras una gran cuava que tiene, con objeto de encerrar allí a los que pudiesen apresar, y exigirles su rescate.

La España, haciéndose cargo ayer de lo dicho ayer por La Correspondencia respecto a que no procedía ahora reclamar la cantidad a que los tratados nos daban derecho en el caso de que parte de los Estados de Placencia pasaran a otro soberano, opinión que autorizadamente emitimos para que no se creyera que este asunto podía traer complicaciones del momento con la corte de Turin; La España, pues, dice que España está en el caso de hacer esa reclamación, que tiene razones para hacerla, y que no cree que el gobierno piemontés esté tan escaso de abogados que lo defendan, ni necesite nuestra defensa. Con efecto: La Correspondencia no ha tomado ni ha pensado tomar la defensa del gobierno sardo: ha tomado, si en consideración los hechos realizados, de los cuales no es posible desatenderse absolutamente; y al considerar, que han salido del orden regular y que han cesado de todas las previsiones políticas, ha emitido su opinión de que los tratados no podían aplicarse a casos tan excepcionales. No es esto decir que la España deba renunciar a los derechos que por ellos adquirió, ni que deje de ejercitarlos en tiempo oportuno; en esto el gobierno seguirá la senda que se ha trazado respecto a los derechos eventuales de la corona de España al reino de las Dos Sicilias.

El domingo último se celebró en el ayuntamiento de Villanueva y Geltrú una reunión de todos los alcaldes del partido, en la que se acordó por unanimidad satisfacer a prorrata la parte que a cada pueblo corresponde de lo gastado en la habilitación de nuestra al presente, capaz, dividida higiénica y segura cárcel.

El 5 por la noche se declaró un grande incendio en un molino harinero, movido por vapor y situado en la calle

de San Fernando en Cartagena. Cuantos intereses se hicieron para evitar el fuego fueron inútiles, y a las tres de la madrugada estaba el edificio reducido a cenizas y escombros. Ninguna desgracia personal parece que se tuvo que lamentar.

El miércoles a las siete de la mañana fué fusilado en el gladio de la ciudadela de Barcelona el quinto de artillería que dijimos había sido puesto en capilla el día anterior. Su estancia en ella le empleó en ejercicios cristianos, demostrando una gran contricción hasta el momento en que dejó de existir. Todas las tropas de la guarnición formaron el cuadro, mandadas por el brigadier Bassols.

El día 1.º llegó a Sevilla la princesa Matilde, hija del rey del Piemonte, casado con el príncipe Geronimo Napoleón. La princesa visitó la catedral y vio las reliquias y alhajas. El viaje no debió ser muy cómodo a los príncipes, pues aquel día el calor subió a 57 grados Reaumur.

Ya sabemos el origen de la falsa noticia transmitida a un periódico de Madrid de que el Papa estaba desahuciado. Esta noticia se dió en una carta de Turin dirigida a la *Independencia belga*, cuyos corresponsales, según ha dicho otro diario extranjero, cuando no tienen noticias las inventan. A las mismas cartas del periódico belga, se deben otras noticias inexactas que como ciertas se transmiten con frecuencia a Madrid.

Con un celo que le honra, el señor gobernador civil de Valencia ha dirigido una circular a los pueblos, previniéndoles incluyan en los presupuestos para 1862, en las poblaciones que pasen de 1.000 vecinos, la cantidad de 6.000 rs. que se considera suficiente para la compra de bombas de incendio y demás utensilios necesarios para socorrer estas desgracias, que en la actualidad, si se deploran, no pueden combatirse. Al mismo tiempo, la autoridad superior les manifiesta la satisfacción con que verá los esfuerzos que se hagan por los pueblos que no cuentan con tan crecida población, para alcanzar esta mejora tan esencial.

El jueves se trasladaron a Córdoba todos los individuos de la remonta de Baena, cumpliendo una orden superior que así lo disponía.

En Amberes se hallan en carga para Bilbao y prontos a salir los buques *Maria Victoria*, *Ronaldas*, *Reine Blanche*, *Amelina* y *Clemence*; todos ellos de cruz, con material para ferro-carriles.

En la villa de Segura comenzaron el día 2 las juntas de Guipúzcoa. Después de presentar sus poderes los caballeros procuradores y de la prestación de juramento, el Sr. D. Ignacio Sabas de Balzola, diputado general en ejercicio, entregó el bastón de la provincia y dió cuenta de la administración del país durante el último año foral. Procediéndose luego al nombramiento de nueva administración resultaron nombrados diputados generales en ejercicio los se-

ñores D. Joaquín de Mendizabal, el conde de Montevion, D. Salurio de Arizmendi y D. Benito de Ameztoy. De la memoria leída por el Sr. Balzola, resulta que la provincia de Guipúzcoa ha continuado progresando del modo mas satisfactorio en todos los ramos de su administración.

Un peñero de Cracovia, llamado Brikowsky, obtuvo hace algunos meses el premio grande de la lotería que era de 250.000 florines. Por satisfacer el ansia de cojer inmediatamente aquel tesoro negoció el billete con pérdida de 44.000 florines; Encerró el dinero en una cueva húmeda y profunda y soñando perpetuamente con que se lo robaban se constituyó en su constante guardian permaneciendo día y noche en la cueva; lo cual le ha valido unas calenturas tifoides que le han echado al otro mundo.

Un periódico francés copia una carta de Zara, de fecha del 20 de junio, en la que se dice que el día anterior había muerto en aquella ciudad, a la edad de 74 años un individuo llamado José Trevisán, de oficio relojero, del cual se cuenta una historia ó conseja, que no deja de ser bastante curiosa. En 1836, cuando estaba causando mas estragos el cólera, dicho individuo hizo a la señora de la casa en que vivía una confianza, que ella ha comunicado a la autoridad luego de haber espirado el relojero. Si resultase cierta dicha confianza, el tal individuo no sería otro que el famoso Luis XVII, de misteriosa memoria, que después de haberse librado de la tiranía del zapatero Simón, se escapó a Londres, pasó de allí a Escocia, y se trasladó finalmente a Padua, donde los consortes Trevisán le entregaron un documento que justifica su nacimiento en 1787; pero sin que en el se citen los nombres de los que fueron sus padrinos. Parece que Trevisán en su lecho de muerte hizo también la misma confianza al médico que le asistía. Lo cierto es, que la autoridad ha mandado fotografiar el retrato del difunto, y practicar, según dicen, algunas averiguaciones.

En la platería de Martínez se está haciendo el servicio de plata para el café que se va a abrir en una de las casas nuevas de la Puerta del Sol, cuyo establecimiento, según nos dicen, será de los mejores de Madrid.

Un periódico extranjero protestante, publica una carta de Constantinopla, que *La Patrie* dice se debe acoger con toda desconfianza, y que atribuye a monseñor Sokalski, obispo búlgaro, recientemente consagrado por el Padre Santo, el propósito de volver a la religión griega.

El Padre Santo ha acogido perfectamente los nombramientos de obispos para las Sedes de Vannes, Montpellier, Marsella y Luzon, hechos por el emperador de los franceses.

Una carta de Toledo, que publica *El Contemporáneo*, denuncia la existencia en aquella provincia de partidas de bandos que talan y destruyen las propiedades de campo y amenazan apode-

rase de alumnos vecinos ricos para exigirles por sus rescates crecidas sumas. Nada de cuanto menciona la carta habíamos oído hasta ahora; pero es indudable, que a ser cierto lo que en ella se manifiesta, las autoridades, y muy particularmente la Guardia civil, procurarán apoderarse de los criminales, como lo ha hecho anteriormente de otros que cometieron algunos robos en la misma provincia.

De Tetuan escriben la siguiente noticia, que si no es muy verosímil, no carece en cambio de gracia.

«A las inmediaciones del fuerte Martín y en el sitio destinado a depositar los efectos y víveres que desembarca la administración militar, quedaron muchos pasadas algún número de sacos de patatas que no se habían podido trasportar a los almacenes durante el día. Uno de los mozos destinados al cuidado de ellos, tuvo la feliz idea de encapillarse un saco para pasar la noche abrigadito, quedando convertido en un bulto de combustibles, y entregándose en brazos de Morfeo, sin soñar, quizá, lo que muy pronto iba a sucederle. Algunos moritos, aficionados a las patatas, engancharon de una punta a algunos sacos y partieron a todo escape, como acostumbraban, llevándose entre ellos al que ocupaba nuestro hombre, que cayó al pronto viajaba en diligencia, hasta que despertó y dió fuertes voces; los conductores salvajes, asustados al ver convertirse un saco de patatas en un ser humano de carne y hueso cuando menos lo esperaban, huyeron despavoridos soltando toda la presa.»

Ayer se vio en la Audiencia la causa intentada contra *Las Novedades* por D. Juan Polanco, de Palencia, con motivo de una carta que se insertó en aquel periódico poco después de los sucesos de San Carlos de la Rapita. Defendió al periódico D. Cristino Martos, el cual pronunció un discurso brillante y de severa lógica y clarísima argumentación. El defensor del Sr. Polanco fué D. Eduardo Gullón, quien pronunció también un notable discurso. Este pleito ha sido ya ganado por *Las Novedades* en primera instancia.

Se ha repartido el primer número de *El Municipio*, periódico semanal de agricultura, industria, comercio y administración, consagrado especialmente a los ayuntamientos.

La facción mandada por Perez, después de haber estado anteayer a media legua de Alhama retrocedió por haber sabido que los vecinos de este punto se preparaban a rechazarla, y tomó la dirección de Archidona.

Anteayer la caballería de la columna del brigadier Riquelme, que opera contra los escapados de Loja aprehendió a dos de estos, de los cuales el uno, a quien apellidan el sombrero, y al que acompañaban tres hijos jóvenes, es, según declaración de los guardias civiles, el jefe de los republicanos de Alhama.

No es cierto lo que ha dicho un periódico y repetido otros, que el gobierno ha llamado a las armas a todos los

lectores, Diana de Casteldor estaba mas hermosa aun que de costumbre, y ella, que parecia comprenderlo así, gozaba de su triunfo cuando el fatídico *todavía* del marqués Gianori llegó como un dardo agudo a clavarse en su corazón cubriendo su frente de una nube de melancolía.

Federico Gianori, sobrino del conde de Casteldor, había sido en sus primeros años el niño mimado de la sociedad de Turin; huérfano, rico, de simpática figura, consagrándose al mundo por completo y mezclando a sus románticas aventuras sus ostentosos viajes a París y Londres, Federico había sido el idolo de la generación naciente. Sus amigos copiaban sus maneras como copiaban sus trajes, las mujeres mendigaban sus miradas, pero Federico, a quien no faltaba verdadero talento, se cansó pronto de su papel de maniquí de moda, y de vuelta de su viaje algo mas largo que los anteriores, ejemplo con sus costumbres, se consagró al estudio y al trabajo y frecuentó solo algunas casas de la nobleza, con cuyos dueños le unían lazos particulares de parentesco ó amistad.

En esta época precisamente se efectuó el matrimonio de su tío. Federico que tendria entonces de veinte y ocho a treinta años, pensó en seguir su ejemplo, y Diana con su belleza, su distinción y las cualidades morales que le otorgaba, fue a sus ojos el tipo de la mejor que podía proporcionarle dicha; tipo que durante tres años buscó por todas partes hallándole solo en casa de su tío.

El conde murió y Federico dió al olvido sus intentos matrimoniales para consagrarse a los deberes

que su parentesco le imponía hacia la jóven Diana.

Esta, triste y retirada del mundo durante el primer año de su viudez, realizó por completo los sueños del marqués que se enamoró, perdiéndole de ella, aunque por un exceso de delicadeza no aprovechó las ocasiones que el retiro le ofrecía, aguardando a que Diana frecuentase la sociedad para darle cuenta de sus sentimientos; llegó este día y un amigo de Federico fué el encargado de interrogar a Diana.

La condesa no queria apreciar seriamente las palabras del emisario, respondiendo a su interrogatorio que profesaba un afecto sincero a Federico, que le conservaría un reconocimiento eterno por los cuidados que le había merecido, pero que no tenia a sus ojos, como ella creía no tener tampoco a los del joven, las cualidades necesarias para realizar un matrimonio feliz.

Federico tomó seriamente las palabras de Diana.—No me ama, murmuró, ó mas bien quiere sin trabas disfrutar los placeres que el mundo le ofrece!

Desde aquel día Diana no fué para él la mujer tierna, sensible y apasionada que había soñado, sino una mujer como otras mil de la alta sociedad, que a pesar de sus coquetterías le volvía loco de amor.

Sin embargo, tal fuerza ejercían en él sus primeras impresiones, que el respeto dominó siempre a la pasión en su alma, y convencido de que no podría hacerse amar de Diana mientras ella tuviera que sacrificarla su independencia y sus triunfos sociales, no le habló nunca de su amor,

ni consintió en ser un capricho pasajero de la mujer que había querido que fuese su perpetua compañera. En este estado, cuando sentía desfallecer su espíritu, cuando temia dejar escapar su secreto, emprendía un corto viaje, ó encerrado en su casa, pasaba diez, quince días y hasta un mes quizá, sin ver a la condesa.

A pesar de todo una esperanza animaba a Federico. Persuadido que el deseo de brillar no era mas que un período corto en la vida de su juventud, aguardaba que cansada de sus triunfos volviese a ser tal como él la había conocido durante un año. Pero el tiempo pasaba y la condesa parecia tomar mas alicion cada día a las fiestas y a los triunfos que la proporcionaba su hermosura, creyendo Federico que ella era la causa que arrastraba a Diana al deseo de recibir los homenajes de todo el mundo: entonces por no perder toda esperanza, se hizo la fusión de que a la primera tacha de su belleza, al primer cabello blanco, a la primera arruga que surcase su frente, Diana volvería en sí y abrazaría de nuevo su vida retirada.

Con el último destello del astro de su hermosura, se dió, agomará el primero del astro de su ventura.

Singular posición: estar obligado a desear que desapareciese la belleza de la mujer amada. Singular en verdad, pero que probaba toda la sinceridad del amor de Federico, amor que no se cifraba en los encantos exteriores de Diana, sino en las cualidades de su corazón.

En la época que nos ocupa, la condesa llegaba a los treinta y cuatro años; sin que su belleza hu-

biese disminuido ni hubiera dejado de presentarse como la mas bella, como el mejor ornamento de la alta sociedad. El pobre Federico, que comenzaba a desesperarse creyendo en algun maleficio de la suerte, y en esta critica situación estaban ambos personajes cuando la condesa penetró en el baile de la embajada y aquel fatídico *todavía* robó la alegría de su alma llevando la tristeza ó mas bien el desprecio a su corazón.

«*Todavía!* exclamó la hermosa viuda, *todavía!* esto quiere decir que será de corta duración... y después, nada, todo acabará para mí! Estaré sola, abandonada en mi hogar desierto, sin que mi corazón me consuele, sin que un amigo me tienda su mano.»

Rasada una media hora en sombrías reflexiones, la condesa cambió la espresion de su rostro, se levantó vivamente, y como si acabase de tomar una resolución salvadora, exclamó:

«Vuestro brazo, conde, voy a vasar y no lo dejaré hasta que la última pareja haya abandonado el salon; y volviéndose a él con encantadora coquetería, prosiguió: Me vereis bailar, notareis la agitación que me anima, os burlareis de mí, y esto es indemnizar del mal rato que acabo de daros.»

El conde preguntó asombrado qué motivo había para poderse burlar de la condesa, a lo cual replicó ella con amarga sonrisa:

«Qué motivo! No es una cosa verdaderamente ridícula que una mujer de mi edad se atreva a bailar *todavía!*» (Se continuará.)

NOTICIAS.

Santos de hoy. — San Fermín, San Claudio, San Odon y el beato Lorenzo de Brindis.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín, donde por la mañana á las diez habrá misa solemne y sermón que predicará el señor D. Gregorio Ganuza, capellán de S. M. en la Reyes de la catedral de Toledo, y por la tarde á las seis se cantarán completas. — La archicofradía del Santísimo Cristo del Olvido y Nuestra Señora de los Dolores en San Sebastian, celebrará su fiesta principal con la posible solemnidad, pronunciando el panegírico en la misa mayor, que será á las diez, D. Felipe Velazquez. — En las parroquias habrá misa cantada, y en la de San Justo se hará función á la Virgen del Carmen, siendo orador don Isidro Castelo y Serra. — Continúa la novena de la Virgen del Milagro en la Descalzas Reales, predicando por la mañana D. Gregorio Montes, y en los ejercicios de la tarde D. Castor Compañía. — Los coros de las hijas de la Inmaculada Concepcion celebran sus ejercicios mensuales en la iglesia de San Antonio del Prado. A las seis de la tarde se espondrá á S. D. M., y rezada la estación y rosario predicará don Patricio Páramo; despues se hará la visita á Nuestra Señora y se terminará con la reserva. — La asociación de Nuestra Señora del Carmen y Animas del Purgatorio da principio en la iglesia de San Ignacio, donde está establecida, una solemne novena á su escelsa titular. A las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Pedro García por la tarde á las seis y media se rezará la estación y trisagio, siguiendo el sermón que predicará D. Tristán Medina; despues la novena, gozos, tetanillo, y la reserva de S. D. M. que estará de manifiesto. — Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermón y manifiesto en San Millán, Servitas Arrepentidas y oratorios. — Visita de la corte de Maria. — Nuestra Señora La Divina Pastora, en Capu hinos y San Cayetano, ó la de Portacelli en San Martín.

Orden de la plaza. — Servicio por hoy. — Parada: Galicia y Barcelona. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel de Barcelona D. José García Velarde. — Jefe de día: Señor comandante capitán de Galicia, Don Alejandro Pizarro. — Visita de Hospital: Galicia, octavo capitán. — El brigadier gobernador interino, Echevarría.

El octavo no levantar. etc. — El Contemporáneo asegura que la Correspondencia dice que los sordo-mudos han aplaudido con entusiasmo al señor Pico. El Contemporáneo olvida sin duda que es pecado faltar al octavo mandamiento, y por eso ha faltado. Lo que LA CORRESPONDENCIA ha dicho, copiando o no recordamos si del mismo Contemporáneo, es que el señor Pico dió un concierto en el colegio de sordo-mudos, en el que fué aplaudido con entusiasmo.

Hospital general. — La dirección de esta noble e inimitable publica la cuenta

de los productos y gastos de la corrida de toros verificada en la plaza de esta corte el 16 de junio último, y segun ella los productos ascendieron á reales 112.663, y los gastos á 58.263, resultando un líquido de 54.400. Los doctores habidos en la misma, fueron: de S. M. el Rey, 2,000; de S. A. R. el infante duque de Montpensier, 1,000; de S. A. R. el infante D. Sebastian, 640; del Excmo. señor duque de Veragua, 280; del Excmo. señor duque de Medinaceli, 80; Sr. Baner, 180; Varios particulares, 55. — Total, 4,235.

Citaciones judiciales. — Por el juzgado de la Universidad se cita á don Juan Sanz, á los Sres. A. Giral y Compañía y García y Compañía; por el de Maravillas á los que se crean con derecho á los bienes de doña Ignacia Yarruti y Berganza; por el tribunal de Cuentas á D. Esteban Padera y Aramburo y D. Leandro Egea.

Suspension de subasta. — Por resolución de la dirección de Obras públicas, se suspende el remate del arriendo del portazgo de Rioseco, hasta nueva orden.

Real Academia de Medicina de Madrid. — La secretaría de esta academia avisa, que debiendo expedirse nuevos títulos á los socios correspondientes lo eran de la antigua, se da dos meses de término para que los interesados los recojan, bajo pena de pérdida de dicho título.

Defuncion. — Ha fallecido en esta corte la señora doña Catalina Pello, viuda del Sr. D. Manuel Balía.

Mercado al por mayor. — Los precios de los principales artículos de consumo en esta, eran ayer: Carne de vaca, de 46 á 49 rs. arroba; id. de ternera, de 74 á 82; tocino añejo, de 70 á 73; jamon, de 96 á 104; aceite, de 64 á 66; vino, de 36 á 44; garbanzos, de 34 á 42; arroz, de 33 á 35; jaron, de 38 á 60; patatas, de 7 á 8; carbon, de 7 á 8.

Diferencia del mercado de anteaayer al de ayer. — Los precios al por mayor han tenido una ligera alteracion favorable al vendedor, pues el tocino añejo ha subido un real en su precio mas alto, y el aceite otro real en sus precios alto y bajo, habiendo sidó los garbanzos los que han bajado dos reales en su precio mas elevado.

Observaciones meteorológicas. — El barómetro reducido á 0° y milímetros marcaba á las seis de la mañana 701,01; á las 9=701,18; á las 12=700,22; á las 3 de la tarde 699,72; á las 6=699,95; y á las 9 de la noche 700,58. La temperatura á las mismas horas fué, segun el termómetro, 12°,4 y segun el centígrado 13°,5 = 15°,6 ó 19°,5 = 19°,3 ó 24°,1 = 21°,4 ó 26°,4 = 19°,0, ó 23°,8 = 15°,7 ó 19°,6. La direccion del viento á las mismas horas, fué O. S. O. á las 6 de la mañana, S. O. hasta las 6 de la tarde, y O. S. O. á las 9 de la noche. — El estado del cielo fué despejado á las 6 de la mañana, con nubes hasta las seis de la tarde, y despejado á las nueve de la noche. La temperatura máxima del día fué 25°,6 ó 31°,0; al sol 32°,4 ó 40°,1; y la mínima 12°,4 ó 18°,5.

Subsistencias. — Ayer entraron por las puertas de Madrid 2,090 fanegas de trigo; 2,518 arrobas de harina de id.; 13,892 arrobas de carbon; 117 vacas, que componen 40,433 libras de peso; 624 carneros, que hacen 16,096 libras de peso.

Mercado al por menor. — Los precios de los principales artículos de consumo en esta plaza eran ayer los siguientes: carne de vaca de 18 á 20 cuartos libra; id. de carnero, de 18 á 20; idem de ternera, de 34 á 42; tocino añejo de 28 á 30; jamon, de 38 á 46; aceite, de 20 á 22; vino, de 12 á 16; garbanzos de 10 á 16; arroz de 10 á 14; jaron de 20 á 22; patatas de 3 á 4.

EN LA NOCHE DEL 30 DEL PASADO, en las inmediaciones de la Puerta del Sol, se perdió un perfito de aguas, blanco, viejo, romo y castrado. A la persona que se lo haya encontrado se suplica tenga la bondad de entregarlo en la calle del Olivo, número 2, y se le gratificará.

SE HACE ALMONEDA DE todos los muebles de una casa de lujo: hay un bonito piano piccolo, una magnífica escopeta Lefocher y una bonita colección de cuadros. Calle de la Colegiata, núm. 8, cuarto 2.º de la izquierda, de 11 á 6 de la tarde.

PERDIDA. — SE HA ESTRAVIADO una perra perdiguera de dos años de edad, blanca con manchas cenicientas en la cabeza, orejas y lomo. Llevaba collar de cuero color de avellana con hebilla y plancha de laton. El que la haya encontrado y quiera presentarla se le gratificará en la calle ancha de San Bernardo, núm. 52, principal de la derecha.

CASTRE Y ZURCIDOR. — ESPECIALIDAD en reformas y volturas, dejándolas como nuevas; toma ropas usadas á cuenta de hechuras. Calle de Jardines, núm. 7, cuarto 3.º

UNA SEÑORA DE 34 AÑOS, de buena familia, y que tiene personas que la abonan, desea ser ama de un señor cura, de una señora ó de un caballero solo de alguna edad, para acompañar á alguna señorita en esta corte ó para salir á baños, etc. en la calle de Colon, núm. 15, la portera dará razón.

GRAN REGALO A LOS CONCURRENTES de la exposicion de Cristal, calle de Alcalá, núm. 27, donde todos los dias se fabrican cosas maravillosas y de mucho valor de los esportadores; se hila á 0,00 varas de cristal mas fino que la seda, en cinco minutos, y muchas otras cosas, como pequeños barcos, perros, etc. Entrada, por los pocos dias de permanencia, un real, y se recibe un regalo que vale mas.

QUEBARAURA. — UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres; veinte y cuatro plumas, un portaplumas, dos lapiceros, dos barnas de lacre, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obleas, una pastilla de jabon de olor, todo 16 rs.: sin dorar el papel, 15. Se regalán un par de gemelos. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

REGALO. — SE REGALA UN Rintero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton, propia para viajar: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se caia; lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo. — (0 0 0 5 y 6).

CUARTA EXPOSICION DEL Grandioso ciclorama universal, situado en Recoletos, al lado del palacio del Excmo. Sr. D. José de Salamanca, visto don el auxilio de 100 lentes de la circunferencia de 60 centímetros cada uno, y otros 72 lentes estereoscópicos, propiedad de Mr. A. Carli.

Descripción de las vistas. — Primer. Subterráneo secreto de la Inquisicion y juramento de venganza en la edad media. 2.º Interior de la Basílica de San Andrés, en Mantua. 3.º El coro de los capuchinos en Roma. 4.º La grande y última sangrienta batalla de San Martino por los piononates contra los tudescos; donde salieron victoriosos los piononates el dia 24 de junio de 1859. 5.º Sorprendente procesion á la luz de la luna, en la fiesta de Santa Rosalia en Palermo. 6.º Interior de la catedral de San Marcos en Venecia, iluminada. 7.º Gran comida para 40 000 personas en 200 mesas, dada en Varsovia, en la Polonia rusa, con motivo de la coronacion del emperador Nicolás. 8.º Iluminacion extraordinaria con motivo de la entrada de Garibaldi en Marsala, en Sicilia. 9.º Gran panorama de Venecia con motivo de la entrada del emperador Francisco José por la via del mar, visto por 20 lentes. 10.º Gran panorama de Nápoles. 11.º Los pescadores que llegan á la isla de Castellamare, junto á Nápoles. 12.º La cueva de Belen, donde nació Nuestro Señor Jesucristo. 13.º Plazaeta de San Marcos en Venecia, iluminada con cien mil luces en ocasion de la llegada de S. M. Fernando I, el 13 de octubre de 1838; vista desde la isla de San Jorge, donde se vé el puente adornado de góndolas, y la sorprendente iluminacion del palacio ducal y de toda la plazaeta. 14.º Estudio de Rafael. 15.º Salida de la flota española de Málaga para Marruecos en 1860.

Grandioso estereoscopio redondo, combinado por medio de 72 lentes representando vistas fotograficas transparentes en cristil, que ofrecen todas las maravillas antiguas de los desiertos del Egipto y del Cairo y sus contornos y muchas otras diferentes. El Ciclorama puede verse desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche. Precio de la entrada, 2 rs. Niños y soldados sin graduacion, la mitad.

GRAN BARATO. — UNA CAJA de papel inglés superior con canto dorado, cien sobres, veinte y cuatro plumas, un portaplumas, dos lapiceros, dos barnas de lacre, una de color de boca, una pastilla de jabon de olor, una caja de obleas, otra de arenillas, un frasquito de tinta negra ó color. Todo en 15 reales, y con papel sin dorar 14 rs. Se da en el antiguo y acreditado despacho de papel, calle de Capellanes núm. 3.º — (0, 6, 9 y 70).

DON JULIO PAUDET, Dentista de S. A. R. el duque de Anmale. Conservacion de los dientes y muelas careadas, orificaciones, almeccion de dientes torcidos sin necesi-

dad de operar. Piezas artificiales de esmeralda, conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Montero, 46, de diez á cuatro. — (D.)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA de Chinchon. — Edicto. — En virtud de providencia judicial dictada á petición de varios interesados en ella, se vende una hacienda situada en la villa de Tielmes y sus adyacentes, Perales de Tajuña y Carabada distante de Madrid como siete leguas, por la carretera de Valencia y las Cabrilas, la cual se compone de las fincas siguientes. — Una casa-palacio con su cochera, casilla para el guarda, un cercado de paredes plantado de olivones, alambrado de alambrado negro con un manantial de agua dulce de tiro de él y fuente derecho al disfrute del sobrante de la fuente del pueblo. — Una casa labor con un corralon frente á ella y un gran tinado para maderas, leñas y carrajes. Un corral para ganado lanar, bovediza, cueva y tinajas correspondientes para vino, aguardiente y aceite. Otra casa en dicho pueblo de Tielme en el punto nombrado Puerta del Sol. Un molino aceite con sus correspondientes tinajas y demas. Un solar de palomar de 225 varas que contiene terreno. Un molino harinero titulado del Coz con dos piedras corrientes, presa, máquinas, fabricas, etc. Otro id. id. titulado el Nuevo con tres piedras tambien corrientes como la anterior. Un pozo para nieve con cuatro charcas para el hielo. Un palomar de palomas bravas con un cercado de tapias que contiene plantío de olivones, vina moscatel, colmenar y un trozo de terreno para huerta. Un cercado con olivones, vina moscatel y huerta. Un colmenar con 34 colmenas útiles, huerta de hortaliza, frutales y viñedo, estramuros de la casa de labor cercada con tres lienzos de paredes de marm-

postera y tierra á Oriente, Poniente y Norte, y al Mediodia en Coz que la riega. Una dehesa, para pastos, leñas, bajos de carrascas y otros varios arbustos y esparto é inmediato á la casa de labor de 1,200 fanegas poco mas ó menos, de 300 estadales con caleras, canchales y 51 cuevas de habitac. El gran número de faega de labor cepas de veldudo, poza y una cañamo, heras de pan trillado, olivares y demas de que consta esta hacienda, resulta mas circunstanciamada de la tasacion pericial que obra en la escribania de número de D. Fernando Fernandez; hallándose valuada en la suma de dos millones doscientos veinte y tres mil veinte y ocho reales treinta y un maravedises, por la cual sale á subasta el dia veinte de julio próximo á las doce de su mañana en la audiencia de este juzgado, advirtiéndose que a temas de las abundantes aguas dulces que riega el rio Tajuña. — Chinchon 28 de junio de 1861. — El juez de primera instancia. — Victor Lopez de Aloria. — El secretario. — Fernando Fernandez. — (0, 6 y 7.)

CUENTOS CAMP. SINOS POR D. Antonio de Trueba, autor de El libro de los cantares y Los cuentos de color de rosa. — Constan de un tomo, que se vende en las librerías de Guesta, calle de Carretas; y de la Publicidad, pasaje de Mattheu; de Lopez, calle del Carmen; de Durán y calle de la Victoria; en los kioscos de la Real de San Luis y Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera, y en casa del autor, calle del Rubio, 22 pral, derecha. — Precio 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. Llegando los ejemplares á 12, á 5 y 6 respectivamente.

DESCRIBANIA EN VENTA. — Se vende una escribania numerada con su titulación corriente y en el mejor estado de conservacion. El portero de la casa de Alcalá, número 8, dará razon.

A LOS VIAJEROS. Se cede un asiento de la silla-correo que sale de esta corte para la Coruña el dia 17 del corriente mes. La persona que desee adquirirlo, puede pasar á recogerlo en el despacho de billetes de la misma silla-correo. — (6 y 7.)

EL CAMBIO UNIVERSAL. Sociedad en comandita legalmente constituida. Capital comanditado y que se comanditara. Diez millones de reales. 10.000.000. Esta sociedad facilita á todos los productores, industriales, comerciantes, agricultores, artesanos el adelanto de los artículos que necesitan para su consumo ó para continuar su trabajo. El importe de los artículos adelantados se paga por los industriales, no en dinero, sino en productos. El Cambio admite comisiones para cualquiera clase de compra ó venta. Admite tambien socios en participacion. El que desee mayores explicaciones, estatutos ó prospectos, dirijase en Madrid á la direccion del Cambio, calle de Preciados, número 72, en provincias á todas las sucursales de esta sociedad.

HISTORIA POLITICA Y PARLAMENTARIA DE ESPAÑA. Se ha publicado el 2.º tomo y está en prensa el 3.º y último. Sigue abierta la suscripcion á 12 rs. tomo en Madrid y 15 en provincias, en las principales librerías. Los suscritores de provincias podrán adquirir la obra al mismo precio que en la corte remitiendo su importe directamente á la administracion, calle de Lopez de Vega, núm. 32, principal, por medio de libranzas ó de otro modo conveniente. — (6 y 49.)

MANANTIAL DE CRÉDITO, asociacion mútua de comerciantes y de industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés. Número de socios solidarios hasta hoy, 70. Capital responsable de los créditos concedidos. Rs. 21.487.790. Tipo del descuento NUEVE por ciento, con 1/2 por 100 comision de caja. Administracion, calle del Olivar, 6, principal, (casa propia de la direccion). — (0, 6, 10, 13, 17, 20, 24 y 28.)

Edit. D. Hilarión Zuloaga. — Impr. de LA CORRESPONDENCIA.

LOTERIA MODERNA.

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes sub-sections for 'Números tomados al cido', 'Con 40 000 duros', 'Con 10 000', 'Con 5 000', 'Con 3 000', 'Con 2 000', 'Aproximaciones de 300', 'Idem de 200', 'Con 1 000 duros', 'Con 500 duros', 'Con 400 duros', and 'Con 100 duros'.

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes sub-sections for 'Con 75 duros' and 'Con 50 duros'.

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes sub-sections for 'Con 75 duros' and 'Con 50 duros'.

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes sub-sections for 'Con 75 duros' and 'Con 50 duros'.

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes sub-sections for 'Con 75 duros' and 'Con 50 duros'.

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes sub-sections for 'Con 75 duros' and 'Con 50 duros'.